



**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.**  
**REGISTRO DE VALORES N°080**

Santiago, 05 de abril de 2018

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1  
Santiago

De nuestra consideración:

De conformidad a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad en Sesión de hoy acordó citar a los señores Accionistas a Junta Ordinaria, para el día 23 de abril de 2018, a las 09:00 horas, en Avda. El Bosque Norte N° 0440, Piso 9, Oficina 902, comuna Las Condes, Santiago, y a una Junta Extraordinaria inmediatamente a continuación y en el mismo lugar.

En la Junta Ordinaria se someterá al pronunciamiento de los accionistas los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017; la Memoria anual; el informe de los auditores externos; la distribución del resultado del ejercicio señalado; fijación de la remuneración del Directorio; información de las actividades del Comité de Directores, fijación de su remuneración y de su presupuesto de gastos; propuesta a la junta de Auditores Externos y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria. Además, se dará cuenta de la marcha de los negocios sociales y de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas.

En la Junta Extraordinaria, por su parte, someterá a consideración una disminución del capital social en la suma de US\$55.000.000, o la suma menor que esta acuerde, sin modificar el número de acciones, y los acuerdos complementarios necesarios para implementar dicha disminución, incluyendo, entre otros, la fecha y forma de pago de la devolución de capital, y las modificaciones estatutarias que sean necesarias; así como la eliminación del artículo segundo transitorio de los estatutos.

De conformidad con el artículo 75 y 76 de la Ley N° 18.046, se informa a los señores accionistas que a partir del 6 de abril de 2018 en la página Web [www.coloso.com](http://www.coloso.com) o [www.coloso.cl](http://www.coloso.cl) estará a su disposición la Memoria anual 2017.

Indicamos que los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 con sus notas explicativas y el respectivo informe emitido por los auditores externos está disponible en el hipervínculo: [http://www.coloso.cl/docs/2017/EEFF dic 2017\\_coloso.pdf](http://www.coloso.cl/docs/2017/EEFF_dic_2017_coloso.pdf)

Tendrán derecho a participar en las Juntas señaladas precedentemente, los Accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 17 de abril de 2018. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de las Juntas, a la hora que estas se inicien.

Los avisos de citación se publicarán en el diario La Segunda de Santiago, los días 6, 10 y 12 de abril de 2018.

Sin otro particular saluda atentamente a Uds.

**SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.**  
**Rafael Sepúlveda Ruiz**  
**Gerente General**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso